

Alcaldía clausura el Mes de la Herencia Africana

Las secretarías de Gobierno y de Deporte y Cultura han programado una agenda cultural y artística para resaltar las tradiciones de la población afro en esta capital.



Con una variada programación cultural y artística a desarrollarse el próximo viernes 27 de mayo en el auditorio del Banco de la República y el Parque Caldas, la Administración Municipal de 'Vive el cambio', a través de sus secretarías de Gobierno y de deporte y Cultura, clausurarán el Mes de la Herencia Africana en esta capital.

Según Rosa Sinisterra, coordinadora del programa Procesos de Inclusión a Población Afrocolombiana, lo que busca el gobierno municipal con todas estas iniciativas es fortalecer, reconocer los espacios y contribuir con todas las propuestas culturales en beneficio de esta población. "Las poblaciones afrodescendientes en Popayán poseen un invaluable legado cultural que tiene sus raíces en la riqueza e inmensidad de las culturas africanas y que adquirió, en el contexto nacional, sus propias particularidades".

Comunicado N°: 125

Cabe recordar que la Resolución 0740 de 2011 declaró a mayo como el mes de la Herencia Africana y que el objetivo de esta celebración es entre otros el de aportar a la visibilización y el reconocimiento del aporte de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales a la sociedad colombiana, como elemento significativo.

“Queremos con este evento resaltar la parte cultural, artística y gastronómica de la población afro asentada en este municipio, tendremos muchos grupos invitados para que toda la ciudadanía payanesa disfrute de este importante evento que hemos preparado desde la Alcaldía de Popayán”, destacó Sinisterra.

Emtel premió el pago oportuno de sus servicios de telecomunicaciones

Clientes de los barrios a Oriente, Yambitará y Nogales de la Hacienda fueron ganadores.



La Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A. EMTEL E.S.P., premió en la mañana de hoy a los clientes de los servicios de telecomunicaciones que pagan oportunamente sus facturas.

Con tres cenas, cada una para cinco personas, Emtel premió el pago oportuno de sus clientes y los invitó a continuar con los servicios de telefonía, televisión e internet.

“Estamos muy agradecidos con nuestros clientes, ellos son nuestra razón de ser y es gracias a ellos que podemos continuar trabajando por la empresa de los payaneses”, precisó Danel Alejandro Pajoy Bastos, gerente de Emtel, quien realizó el sorteo en presencia de un delegado de la Oficina de Protección al Consumidor adscrita a la Secretaría de Gobierno Municipal.

Entre las ganadoras de este sorteo se encuentran: Rubian Jeth Sinistiera Morales del Barrio María Oriente, Irmania Gómez del barrio Yambitará y Elizabeth Collazos Tobar de Nogales de la Hacienda, quienes deberán reclamar su premio en la oficinas de atención al cliente de Emtel.

La Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A. EMTEL E.S.P. continuará trabajando en el fortalecimiento de la entidad y seguirá premiando el pago oportuno de los servicios de telecomunicaciones en Popayán y municipios vecinos donde tiene cobertura.

Movilidad Futura S.A.S. tendrá nuevo gerente

El ingeniero Jorge Palechor desempeñó el cargo hasta el pasado viernes, como gerente (e) de la empresa estará el abogado Álvaro Urbano.



César Cristian Gómez Castro, alcalde de Popayán, confirmó que el ingeniero Jorge Palechor no continúa como gerente de la empresa Movilidad Futura S.A.S., entidad pública encargada de la gestión e implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Popayán.

El mandatario explicó que se trató de “una decisión de tipo administrativo; consideramos que se cumplió un ciclo, y que de acuerdo a los objetivos que teníamos trazados vamos a diseñar un nuevo plan de acción para poderle dar mayor celeridad a la ejecución de ese importante proyecto que necesita la ciudad”.

Actualmente se prepara el proceso de selección y la evaluación de las habilidades y aptitudes con las cuales debe contar la persona que llevará las riendas de la citada empresa desde ahora en adelante. Hay tres nombres puestos en consideración entre los cuales están dos damas y un caballero.

“Vamos a hablar y analizar si llegamos a algún tipo de sinergia en lo que pensamos de la forma de administrar y tomaremos la decisión en su momento”, puntualizó Gómez Castro.



Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado N°: 125

Mientras tanto como gerente encargado de Movilidad Futura S.A.S., fue nombrado el abogado Álvaro Urbano, secretario general de esta empresa.

Alcaldía de Popayán

Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones